Tema: **Con un caudal en el Colorado superior a los 600 metros cúbicos por segundo, se recomienda precaución**

Si bien la crecida se ubicó esta mañana hasta poco menos de 600 m³/s al mediodía, es posible que mañana se alcancen valores superiores. Desde COIRCO se sigue minuciosamente la información hidrológica y se articula la prevención con todos los actores de la cuenca.

A las 6 de esta madrugada se registró en el río Colorado un caudal de 614 m³/s la estación Buta Ranquil; tres horas más tarde, a las 9, había descendido a 611, continuando con esa tendencia a las 12, cuando se registraron 597 m³/s.

En función de la evolución observada en las estaciones aguas arriba, para la madrugada de mañana en Buta Ranquil se prevé un caudal en aumento de los valores arrojados hasta ahora. No se descarta que pueda haber nuevos picos en los días subsiguientes.

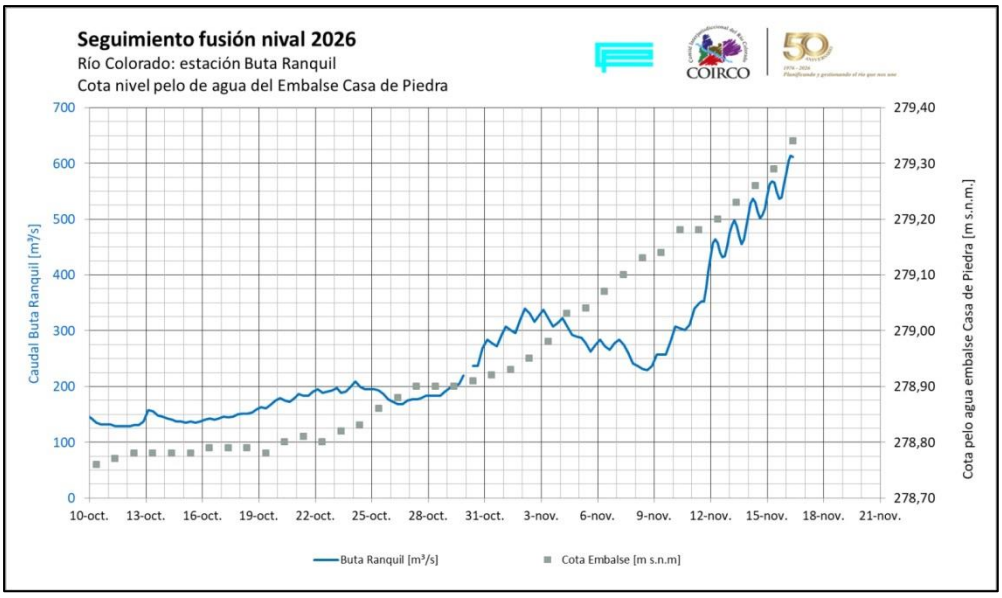
Estos datos corresponden a la porción del río aguas arriba de Casa de Piedra, dado que aguas abajo el río está regulado por la presa, que seguirá erogando 150 m³/s como estaba previsto. El embalse alcanzó hoy una cota de 279,34 m.s.n.m. lo que implica un aumento de 5 centímetros respecto de ayer.

Información y precaución

La información hidrológica es seguida con minuciosidad por COIRCO, junto a las jurisdicciones provinciales, con activa intercomunicación entre todos los actores de la cuenca involucrados en las tareas preventivas, en particular los organismos de protección civil y las empresas petroleras, que están en preaviso sobre la evolución de la situación hidrológica.

Por el momento, se sugiere a todas las partes relacionadas con el recurso extremar precaución en cualquier actividad, dadas los aumentos de caudal y velocidad del mismo, tomando las medidas preventivas necesarias y estar atentos al proceso hidrológico en marcha.

COIRCO actualiza y publica diariamente la información hidrológica en www.coirco.gov.ar.



El mismo gráfico que venimos publicando días anteriores da la evolución del caudal en Buta Ranquil (línea azul) y del nivel del embalse Casa de Piedra (línea verde punteada)

COIRCO
coirco@coirco.gov.ar
(0291) 455 -1054
16 de noviembre 2026
CP 2026_34